



GIZARTE
ETA KOMUNIKAZIO ZIENTZIEN
FAKULTATEA
FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES
Y DE LA COMUNICACIÓN

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación por la Junta de Centro: 13/03/2026

www.ehu.eus

ÍNDICE

- 1. Información general de la titulación
- 2. Modificaciones, recomendaciones y mejoras
- 3. Indicadores para el seguimiento
- 4. Plan de acciones de mejora de la titulación
- 5. Valoraciones

Plantilla Docente

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN

Código MEC: 2501477

Centro de adscripción Gizarte eta Komunikazio Zientzien Fakultatea / Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Página web institucional de la titulación:

es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-publicidad-y-relaciones-publicas>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/publizitateko-eta-harreman-publikoetako-gradua>

Breve reflexión de la información pública web ofrecida al alumnado:

La página web del centro continúa desempeñando un papel esencial como canal de comunicación, sirviendo como punto de referencia, tanto para el estudiantado como para el personal docente e investigador. En ella se concentra toda la información clave relacionada con ámbitos como la formación académica, la oferta docente, las oportunidades de prácticas, los programas de movilidad o la agenda cultural. Uno de los aspectos más destacables es la flexibilidad de la página de inicio, cuyos destacados se modifican periódicamente en función de las acciones, eventos, convocatorias o actividades que requieren mayor visibilidad en cada momento. Asimismo, los diferentes apartados que conforman la web son revisados y actualizados con frecuencia, especialmente cuando se producen modificaciones importantes o se incorporan nuevos contenidos. Un ejemplo significativo de ello es la modificación que se hizo el curso pasado del apartado dedicado a las másteres, al que se le dio un aspecto más visual. También se añadió un apartado donde se pudieran alojar los videos que se graban de eventos que tienen lugar en la facultad. De este modo, la web funciona como un repositorio que se puede consultar a posteriori. Uno de los retos del curso siguiente (2025/26) será implementar en la web del centro los cambios que requiere la nueva imagen corporativa de EHU (por ejemplo, subir a nuestra web los nuevos logos del centro). Otro reto inminente será la puesta en marcha de la Intranet de la facultad.

Entre las secciones con mayor actividad dentro de la web, la agenda de eventos sigue ocupando un lugar clave, ya que su contenido se renueva de manera constante. En ella se difunde información actualizada sobre jornadas, conferencias y actividades académicas y culturales que tienen lugar en la Facultad. Desde el decanato se envía, de forma regular, un recordatorio por email con un link que conduce a la agenda de eventos.

Por último, la satisfacción del alumnado, tanto activo como egresado, con la información disponible en la página web del centro sigue siendo estable en términos generales.

2. MODIFICACIONES, RECOMENDACIONES Y MEJORAS

2.1 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA TITULACIÓN VERIFICADA

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
Cambio de cuatrimestre de la asignatura Investigación en Marketing La asignatura optativa "28314 - Investigación en Marketing" del curso 4º del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas se cambia del segundo cuatrimestre al primero. Puesto responsable: Vicedecano/a de Organización Docente Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Se procede a tramitar el cambio de cuatrimestre para compensar la optatividad existente entre ambos cuatrimestres, el cual se encuentra descompensada en la fecha de realizar esta solicitud. Se hará efectivo a partir del curso 24/25. Documentación asociada: - Acuerdo de la Comisión de Grado
Adscripción de la titulación a los ámbitos de conocimiento de RD822/2021. La Disposición transitoria quinta del RD 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad establece que ¿Los títulos universitarios oficiales habrán de adscribirse a un ámbito de conocimiento en el plazo máximo de cuatro años a contar desde la entrada en vigor de este real decreto¿. Tal y como establece y prescribe en el artículo 14 del RD 822/2021 y acorde con los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de	Se aprueba en la Junta de Facultad del 7 de mayo de 2024 (documento adjunto). Documentación asociada: - Aprobación en Junta de Facultad

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
dicho decreto, se modifica la adscripción anterior (rama de conocimiento en ¿Ciencias Sociales y Jurídicas?), y la titulación pasa a estar adscrita al siguiente ámbito de conocimiento: Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas" Puesto responsable: Junta de Facultad Origen: Otros	

2.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN REALIZADAS POR AGENCIAS EXTERNAS

Recomendación de la Titulación	Respuesta
Creación Comisión de Formación Continua Creación de una Comisión de Formación Continua, integrada por representantes de los distintos colectivos, con el fin de establecer criterios compartidos para la identificación y selección de los cursos de formación ofertados por la Facultad. Puesto responsable: Vicedecano/a de Posgrado y Formación Continua Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias	Para la mejora de la formación complementaria, se ha establecido una Comisión de Formación Continua que definirá los criterios para seleccionar los cursos a ofertar, basándose en su relevancia, demanda y alineación con las competencias de los grados. Esta comisión trabajará de manera colaborativa para asegurar que los cursos respondan a las necesidades actuales del estudiantado y estén en sintonía con los objetivos estratégicos de la Facultad. Asimismo, se implementará un mecanismo de evaluación y mejora continua, que incluirá un sistema de seguimiento que permita recoger el feedback de los participantes y ajustar la oferta formativa en función de los resultados obtenidos. Además, se establecerá un calendario de reuniones periódicas con los miembros de la comisión, con el fin de evaluar el impacto de los cursos las posibles ofertas y las acciones implementadas. Estas reuniones servirán para compartir observaciones, identificar áreas de mejora y realizar ajustes en la planificación para el próximo curso académico.

2.3 MEJORAS DE TITULACIÓN REALIZADAS

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Actualizar las estructuras de coordinación de los grados y dobles grados Actualizar las estructuras de coordinación de los grados y dobles grados Puesto responsable: Coordinadores de titulaciones Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	La Junta de la facultad aprobó la lista y la estructura de las coordinaciones de módulo y curso.
Creación Comisión de Formación Continua Con el objetivo de reforzar la calidad y coherencia de la formación complementaria, se constituirá una Comisión de Formación Continua encargada de definir los criterios de selección de los cursos a ofertar, atendiendo a su relevancia académica, demanda del estudiantado y alineación con las competencias de los grados y con los objetivos estratégicos de la Facultad. La Comisión trabajará de manera coordinada para garantizar que la oferta responda a las necesidades actuales del alumnado y mantenga una planificación equilibrada y actualizada. Puesto responsable: Vicedecano/a de Posgrado y Formación Continua Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Medidas previstas: Definición de criterios objetivos para la selección y renovación de cursos. Establecimiento de un sistema de seguimiento anual basado en indicadores de participación y satisfacción. Recogida sistemática de feedback del estudiantado tras cada actividad formativa. Celebración de reuniones periódicas para evaluar el impacto de los cursos ofertados, identificar áreas de mejora y planificar la oferta del curso siguiente.

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Reuniones de seguimiento de los laboratorios de radio/Audiolab Reuniones de seguimiento de los laboratorios de radio/Audiolab Puesto responsable: Vicedecano/a de Planificación Estratégica e Infraestructuras Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Se realizó una reunión para recoger opiniones, sistematizar medidas y llevarlas a cabo, como la mejora de la ventilación que aplaca el ruido. Se decidió comprar una nueva mesa de radio.
Texto de Aportación de los ODS del TFG Dentro de los materiales complementarios para el estudiantado y siguiendo lo que el artículo 1 (bis) 3 de la Normativa de TFG que entró en vigor el curso 24/25, se creó un texto modelo de reflexión sobre el trabajo realizado a la luz de los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Puesto responsable: Comisión de Trabajo de Fin de Grado Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Se ha adoptado el texto.
Eliminar indicador estratégico referente a los ODS Eliminar indicador estratégico "% de TFG sobre temáticas relacionadas las necesidades, retos y problemas de la sociedad (Agenda 2030)" Puesto responsable: Vicedecano/a de Organización Docente Origen: Derivadas del plan estratégico	Se ha eliminado el indicador de "% de TFG sobre temáticas relacionadas las necesidades, retos y problemas de la sociedad (Agenda 2030)", porque según la Normativa General de TFG que entró en vigor en el curso 24/25, ¿Todos los trabajos de fin de grado incorporarán una reflexión sobre el trabajo realizado a la luz de los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta reflexión analizará el grado de conexión del TFG con dichos valores y el marco de trabajo que constituyen los ODS, y/o plantear una visión crítica frente a estos? (Art. 3.4). Se considera que es una acción positiva dado que a partir del curso 24/25 todos los TFG estarán vinculados al menos a 3 ODS.

3. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Oferta de plazas Lim. sup: 120.0 Lim. inf: 120.0	120	120	120	120	120	125
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Lim. sup: 125.0 Lim. inf: 110.0	119	121	120	115	125	135
Vía de acceso a los estudios: EAU Lim. sup: 125.0 Lim. inf: 100.0	111	107	112	107	110	123
Vía de acceso a los estudios: FP Lim. sup: 13.0 Lim. inf: 0.0	3	9	5	5	10	8
Vía de acceso a los estudios: > 25 Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	1	1	0
Vía de acceso a los estudios: OTROS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	5	5	3	2	4	4
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción Lim. sup: 125.0 Lim. inf: 94.0	90	108	91	89	96	115
Matrícula de nuevo ingreso en el estudio Lim. sup: 125.0 Lim. inf: 110.0	129	134	123	126	145	151
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso Lim. sup: 120.0 Lim. inf: 105.0	115	115	116	110	123	130
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano Lim. sup: 82.0 Lim. inf: 43.0	79	85	79	70	77	76
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 55.0	36	30	37	40	46	54
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	2	2	5	1	4	2
Nota mínima de admisión Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 8.0	8.56	9.32	9.28	9.49	9.50	8.82
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 100.0	99.17	100.83	100.00	95.83	104.17	108.00
Preferencia de la titulación Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	1.35	1.62	1.50	1.62	1.85	1.60
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	75.63	89.26	75.83	77.39	76.80	85.19
Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo Lim. sup: Lim. inf:	440	442	459	454	471	482
Nº de estudiantes con beca: mujeres. Lim. sup: 150.0 Lim. inf: 130.0	97	109	114	116	130	137
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres Lim. sup: 150.0 Lim. inf: 130.0	97	105	114	115	128	137
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	0	4	0	1	2	0
Nº de estudiantes con beca: hombres Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	24	25	36	38	42	41
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	24	25	36	38	42	41
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	0	0	0	0	0	0

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

2. APRENDIZAJE	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	88.44	89.39	86.74	86.66	88.48	89.40
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	93.59	94.44	93.67	93.08	93.75	95.53
Tasa de evaluación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	94.50	94.65	92.60	93.11	94.38	93.59
Personas egresadas Lim. sup: 125.0 Lim. inf: 63.0	116	115	109	105	121	123
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	90.26	93.10	92.29	91.54	89.77	92.39
Duración media de los estudios Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 4.0	4.80	4.46	4.38	4.35	4.68	4.59
Nº medio de créditos reconocidos Lim. sup: 12.0 Lim. inf: 0.0	3.56	4.51	3.18	5.21	5.12	4.88
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0	4.00	3.90	4.00	4.00	4.00	3.90
Año de la cohorte de entrada						
Datos de cohortes de entrada	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	7.26	4.76	4.14	6.62	8.82	6.62
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	14.52	12.70	8.97	15.89	13.24	14.57
2020/2021 2019/2020 2018/2019 2017/2018 2016/2017 2015/2016						
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	80.53	70.59	71.96	67.52	68.70	54.10
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	11.72	19.21	17.65	19.87	21.28	24.84

3. MOVILIDAD *	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Total alumnado enviado Lim. sup: 31.25 Lim. inf: 25.0	35	42	56	65	20	36
Alumnado enviado: SICUE-SENECA Lim. sup: 12.5 Lim. inf: 6.25	6	13	13	15	2	10
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 18.75 Lim. inf: 12.5	26	26	41	46	17	21
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS Lim. sup: 12.5 Lim. inf: 6.25	3	3	2	4	1	5
Total alumnado recibido** Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 30.0	38	29	35	46	10	37
Alumnado recibido: SICUE-SENECA ** Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	8	8	5	11	3	8
Alumnado recibido: ERASMUS**	20	13	27	27	5	18

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.
 ** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.
 *** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 5.0					5	18
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS** Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	10	8	3	8	2	11

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Nº de sexenios Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 80.0	104.00	101.00	106.00	89.00	101.00	87.00
Nº de quinquenios Lim. sup: 255.0 Lim. inf: 240.0	211.00	207.00	221.00	210.00	229.00	224.00
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 50.0	50	60	59	56	61	57
Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) Lim. sup: 12.0 Lim. inf: 10.0	10.89	11.35	11.21	11.27	11.41	11.13
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	52.59	45.54	49.07	48.51	57.89	50.00
Profesorado (número) Lim. sup: 120.0 Lim. inf: 110.0	125	125	107	109	107	109
Profesorado: mujeres Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 50.0	67	64	56	60	55	61
Profesorado: hombres Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 50.0	58	61	51	49	52	47
Profesorado doctor (número) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 80.0	96	93	85	82	80	82
Profesorado doctor: mujeres Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 40.0	52	47	46	44	42	49
Profesorado doctor: hombres Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 40.0	44	46	39	38	38	33

	Año de la promoción					
5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 6.0	5.63	5.95	6.05	6.19	5.79	7.26
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	87.60	83.91	86.40	81.82	76.47	82.09
Tasa de empleo: mujeres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	91.00	86.15	83.70	78.12	75.51	83.72
Tasa de empleo: hombres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	77.30	77.27	93.80	100.00	78.95	79.17
Tasa de paro Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	8.20	12.05	12.10	13.70	18.75	12.70
Tasa de paro: mujeres Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	4.70	11.11	14.30	16.67	21.28	7.69
Tasa de paro: hombres Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	19.00	15.00	6.30	0.00	11.76	20.83
% de empleo encajado	74.00	86.30	76.50	73.02	78.00	81.82

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0					78.00	81.82
% de empleo encajado: mujeres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	70.00	87.50	77.80	70.00	77.78	83.33
% de empleo encajado: hombres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	88.20	82.35	73.30	84.62	78.57	78.95

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

Alta Demanda y Ocupación: La oferta de plazas se mantiene en 120, con una ocupación del 99.17% en 2024/2025, superando el límite inferior establecido (100%). La matrícula de nuevo ingreso por preinscripción es de 119, y el 75.63% de los estudiantes eligen este grado como primera opción, lo que indica una preferencia sólida (1.35).

Rendimiento Académico Excelente: Las tasas de rendimiento (88.44%), éxito (93.59%) y evaluación (94.50%) superan ampliamente los límites inferiores (70%). El número de egresados es estable (116 en 2024/2025), con una tasa de eficiencia del 90.26% y una duración media de estudios de 4.80 años, dentro de los rangos esperados. La satisfacción con la docencia es alta (4.00/5), manteniéndose constante en los últimos años.

Mejora continua: Realización de acciones identificadas previamente, incluyendo un cambio de cuatrimestre de una asignatura optativa y adscripción del grado a un ámbito de conocimiento, o varias acciones para hacer la información sobre la formación dual más accesible.

Mejora en la tasa de graduación de las primeras promociones del nuevo plan de estudios (80, 53% de graduación frente al 54,1% de la promoción de 2015/2016 o el 67,5% de la de 2017-2018), lo que sugiere mejor aceptación por parte del alumnado.

Fuerte datos de movilidad internacional, tanto recepción como envío.

Áreas de mejora

Áreas de mejora

Matrícula de Euskera baja (36, cuando hubo promociones de 46).

La tasa de abandono en primer año sigue estando cerca del 15% frente a la media de la EHU (7,26%).

La tasa de empleo es más baja para los hombres que para las mujeres. No hay una tendencia clara en el pasado. Observar la evolución en años venideros para asegurarse de que no es un problema.

4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN

4.1 MODIFICACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
----------------------------	----------------------------

4.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Recomendación de titulación	Respuesta
Completar y actualizar la información sobre la formación dual universitaria Unibertsitateko prestakuntza dualari buruzko informazioa osatu eta eguneratu La entrada en vigor del RD 822/2021 implica, entre otras cuestiones, que los Centros que ofertan formación dual universitaria han de incluir información específica sobre la misma. Dada su trascendencia se considera relevante llevar a cabo acciones que supongan una actualización constante de la información publicada. Puesto responsable: Vicedecano/a de Prácticas y Orientación Laboral Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/07/2025	Durante el curso académico 2023/2024 el Centro ha realizado un notable esfuerzo por completar y actualizar la información relativa a la formación dual. Muestra de ello el video sobre dicha formación que se puede consultar en la portada de la web de la facultad (https://www.ehu.eus/es/web/gizarte-komunikazio-zientzien-fakultatea) y en el apartado específico correspondiente a la formación dual (https://www.ehu.eus/es/web/gizarte-komunikazio-zientzien-fakultatea/prestakuntza-duala/-/curriculumeko-praktikak). Además, ya está diseñada y en breve se publicará una guía destinada al estudiantado, al profesorado que desempeña labores de tutorización de la formación dual y a las empresas/entidades que incorporan alumnos/s en dicha formación.
Criterios de acceso del estudiantado Ikasleak prestakuntza dualean sartzeko irizpideak El Centro universitario cuenta con mecanismos que formalizan e informan claramente al estudiantado interesado en incorporarse a la formación dual sobre las vías de acceso a la misma, así como los procedimientos de admisión. Puesto responsable: Vicedecano/a de Prácticas y Orientación Laboral Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/07/2025	Durante el año académico 2023/24 se ha procedido a sustituir la información existente con anterioridad. En la actualidad se pueden consultar los criterios de acceso del estudiantado y las cuestiones relativa a los procedimientos de admisión en la página web de la Facultad. (https://www.ehu.eus/es/web/gizarte-komunikazio-zientzien-fakultatea/prestakuntza-duala/-/curriculumeko-praktikak). Además, la guía destinada al estudiantado, al profesorado que desempeña labores de tutorización de la formación dual y a las empresas/entidades que incorporan alumnos/s en dicha formación y que será incluida en la página web contribuirá a completar dicha información.
Criterios de colaboración con las entidades Erakundeekin lankidetzan aritzeko irizpideak La formación dual universitaria se basa en la suscripción de convenios de colaboración entre el Centro en el que está matriculado/a el/la alumno/a, y la entidad que lo/la incorpora durante un periodo de tiempo para que desarrolle el Proyecto Formativo Común. Puesto responsable: Vicedecano/a de Prácticas y Orientación Laboral Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/07/2025	El Centro suscribe convenios de colaboración educativa con las entidades que incorporan estudiantado en formación dual que incluyen las obligaciones de las partes que los suscriben (estudiantado, tutores de la Facultad e instructores de las entidades receptoras) y las condiciones que se consideran necesarias para la correcta realización del Proyecto Formativo Común. Se prevé que dicho documento incluya además los mecanismos de tutoría y supervisión, así como los sistemas de evaluación.
Personal académico, de apoyo a la docencia y de tutorización en la entidad Erakundeko pertsonal akademikoa, irakaskuntzan laguntzekoa eta tutoreak El Centro en el que se halla matriculado/a el/la estudiante que va a	Durante el año académico 2023/24, el Centro ha realizado una labor importante para incrementar el grado de coordinación entre los/as tutores/as de la facultad y los/as instructores/as de las entidades que incorporan estudiantado en formación dual. De todos modos, se considera necesario seguir trabajando para mejorar el grado de supervisión conjunta en el desarrollo del proyecto formativo

Recomendación de titulación	Respuesta
realizar la formación dual designa a una persona docente que ejercerá labores de tutorización durante su estancia. La entidad que incorpora a dicho/a alumno/a por su parte, designa a una persona que desempeñará tareas de instructora. Ambas figuras se encargarán asimismo de asegurar que se adquieren los resultados de aprendizaje del proyecto formativo Puesto responsable: Vicedecano/a de Prácticas y Orientación Laboral Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/07/2025	común, bajo el liderazgo de la persona tutora de la Universidad

4.3 MEJORAS DE TITULACIÓN A REALIZAR

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Explorar las vías de las microcredenciales en los grados Explorar las vías de las microcredenciales en los grados Puesto responsable: Vicedecano/a de Posgrado y Formación Continua Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 19/06/2025	El objetivo es que los grados sean más competitivos
Impulsar la coordinación de asignaturas y módulos Impulsar la coordinación de asignaturas y módulos Puesto responsable: Coordinadores de titulaciones Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 25/04/2025	Planificar y establecer un protocolo de actuación para reforzar la coordinación de los módulos y los cursos. Así, se recogen los siguientes objetivos: - Evitar el solapamiento de contenidos de las materias - Mejorar la coordinación de las materias de cara a la adquisición de las competencias que contempla el grado. - Proponer y coordinar las actividades de transferencia entre las asignaturas del módulo de cara a su mejor aprovechamiento en el Centro. - Proponer actividades de formación complementarias para el alumnado que puedan enriquecer las capacidades del alumnado más allá de oferta formativa del grado, particularmente cuando estas puedan mejorar su empleabilidad. - Promoción actividad de innovación docente: cursos, proyectos coordinados entre asignaturas. - La coordinación de curso va fundamentalmente encaminada a aspectos de ámbito organizativo como gestión de la carga de actividades durante el curso. - Forman parte de la Comisión de grado - Apoyo a tareas específicas de cursos: - o Información másteres y salidas laborales (4º) - o Información y dinamización de programas de orientación al alumnado (1º) - o Coordinación con el alumnado y su representante, coordinación de grado y vicedecanato, en la comunicación y gestión del curso.
Reestructuración de la oferta de formación complementaria al estudiantado Revisión y reorganización de la oferta en coordinación con las coordinaciones de grado, con el objetivo de mejorar su distribución por cuatrimestres, grados, cursos y temáticas. Puesto responsable: Vicedecano/a de Posgrado y Formación Continua Origen:	Medidas previstas: - Reuniones de trabajo entre las coordinaciones de grado y el Vicedecanato para redefinir la planificación anual. - Distribución más equilibrada de las actividades entre el primer y segundo cuatrimestre. - Ajuste de la oferta a las necesidades específicas de cada grado. - Incorporación de nuevas temáticas transversales (por ejemplo, formación relacionada con inteligencia artificial aplicable a todos los grados).

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 30/06/2026	- Impulso de actividades específicas (organización de eventos¿) para los grados del área de Comunicación.
Reestructuración de la oferta de formación complementaria al estudiantado Revisión y reorganización de la oferta en coordinación con las coordinaciones de grado, con el objetivo de mejorar su distribución por cuatrimestres, grados, cursos y temáticas. Puesto responsable: Vicedecano/a de Posgrado y Formación Continua Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 30/06/2026	Medidas previstas: - Reuniones de trabajo entre las coordinaciones de grado y el Vicedecanato para redefinir la planificación anual. - Distribución más equilibrada de las actividades entre el primer y segundo cuatrimestre. - Ajuste de la oferta a las necesidades específicas de cada grado. - Incorporación de nuevas temáticas transversales (por ejemplo, formación relacionada con inteligencia artificial aplicable a todos los grados). - Impulso de actividades específicas (organización de eventos¿) para los grados del área de Comunicación.
Desarrollar acciones que fomenten la mejora competencia comunicativa del alumnado que cursa estudios en euskera en el primer ciclo de grado. Se solicitará a la comisión de euskera del centro el análisis de las dificultades detectadas y la propuesta de acciones con la finalidad mejorar y garantizar la calidad de la enseñanza en euskera. Puesto responsable: Equipo Decanal Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 31/12/2027	
Prestakuntza Dualaren nondik norakoen zabalkundea ikasleen artean Fakultateak eskaintzen duen prestakuntza dualeko ibilbidearen informazio ahalik eta xehatuena zabaltu ikasleen artean. Hala egiteak, ibilbide horren inguruko informazioa handitzeko baiogarria izateaz gain, ikasleak erakartzeko balio lezake Puesto responsable: Vicedecano/a de Prácticas y Orientación Laboral Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 31/07/2025	
Prestakuntza Dualeko ibilbidea egiteko enpresen eskaintza handitu Fakultateak prestakuntza dualerako eskaintza indartu nahi badu, ezinbestekoa du ikasleei enpresen poltsa erakargarria erakutea. Hori bi bide erabiliz landu daiteke: batetik borondatezko praktiketan (extracurricularrak) ikasleak jasotzen dituzten enpresei dualaren berri emanez eta era horretako prestakuntzan parte hartzeko gonbidapena luzatuz, eta bestetik, Fakultateko irakaslegoarekin elkarlanean arituz Puesto responsable: Vicedecano/a de Prácticas y Orientación Laboral Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 17/07/2025	

5. VALORACIONES

Se mantiene una alta demanda del título a pesar del ciclo demográfico y el buen rendimiento académico de años previos. Se han realizado varias acciones para hacer la formación dual más accesible y se vigilarán sus efectos. La completa implementación del nuevo plan de estudios aparenta ser un éxito en lo que a tasa de graduación se refiere (será necesario hacer un seguimiento para confirmar). Permanece la tendencia de matrícula baja en euskera de años previos.

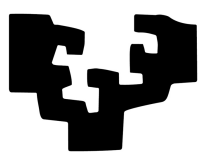
PLANTILLA DOCENTE

Categoría	Género	Doctor	No Doctor	Experiencia Docente Quinquenios						Experiencia Investigadora Sexenios						Dedicación Completa		Dedicación Parcial	
				1	2	3	4	5	≥5	1	2	3	4	5	≥5	Número	% Dedicación al Título	Número	% Dedicación al Título
IRI Doktore Laboral Katedradun Iraunkorra-PDI Doctor Laboral Catedrático permanente	H	2	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	2	12.00	0	0.00
Total		2	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	2	12	0	0
IRI Doktore Laboral Titular Iraunkorra-PDI Doctor Laboral Titular Permanente	H	15	0	5	2	3	2	0	3	6	4	1	0	0	0	14	27.47	1	52.58
IRI Doktore Laboral Titular Iraunkorra-PDI Doctor Laboral Titular Permanente	M	24	0	6	4	9	1	2	1	15	6	1	0	0	0	24	100.00	0	0.00
Total		39	0	11	6	12	3	2	4	21	10	2	0	0	0	38	100	1	52.58
Ikertzailea-Investigador/a	H	3	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	7	14.71	0	0.00
Ikertzailea-Investigador/a	M	4	10	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	14	17.24	0	0.00
Total		7	14	2	1	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	21	16.35	0	0
Irakasle Elkartua/ Profesorado Asociado	H	0	6	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	6	100.00
Irakasle Elkartua/ Profesorado Asociado	M	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	42.89
Total		1	6	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	100
Irakasle laguntzaile dok.- Profesorado Ayudante Dr.	H	11	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	18.14	0	0.00
Irakasle laguntzaile dok.- Profesorado Ayudante Dr.	M	16	0	7	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	16	100.00	0	0.00
Total		27	0	8	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	27	100	0	0
Irakasle Lankidea-Profesorado Colaborador	H	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	2	51.04	0	0.00
Irakasle Lankidea-Profesorado Colaborador	M	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	32.83	0	0.00
Total		2	1	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	1	3	47.4	0	0
Ordezko IRIak-PDI susituto	H	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	6	32.35
Ordezko IRIak-PDI susituto	M	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	6	33.22
Total		4	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	32.83

Publizitateko eta Harreman Publikoetako Gradua Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Gizarte eta Komunikazio Zientzien Fakultatea Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Categoría	Género	Doctor	No Doctor	Experiencia Docente Quinquenios						Experiencia Investigadora Sexenios						Dedicación Completa		Dedicación Parcial	
				1	2	3	4	5	≥5	1	2	3	4	5	≥5	Número	% Dedicación al Título	Número	% Dedicación al Título
Uni. Eskolako Titularra-Titular de Escuela Univ.	H	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	21.73	0	0.00
	Total	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	21.73	0	0
Unibertsitateko IRI Katedraduna-PDI Catedrática/o de Universidad	H	2	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	1	2	31.88	0	0.00
	Total	2	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	1	2	31.88	0	0
Unibertsitateko IRI Titularra-PDI Titular de Universidad	H	5	0	1	0	1	1	1	1	0	0	3	2	0	0	5	19.27	0	0.00
Unibertsitateko IRI Titularra-PDI Titular de Universidad	M	5	0	0	0	2	1	1	1	0	2	1	2	0	0	5	15.45	0	0.00
	Total	10	0	1	0	3	2	2	2	0	2	4	4	0	0	10	17.53	0	0
Total personal académico		96	29	23	10	16	7	4	12	25	15	7	4	0	2	105		20	

Esta tabla recoge los datos referidos al profesorado implicado en la docencia de la titulación y, en su caso, en la tutorización de prácticas externas curriculares en el curso académico 2024/2025: categorías académicas, número de doctores y no doctores, la experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios), así como el tipo y porcentaje de dedicación, calculado como el cociente entre el encargo imputado a esta titulación y su capacidad docente.



EHU

UPV/EHU